



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 16, 19, 20, 25, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

CONVOCA

A las personas físicas o morales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o servicios, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes y/o servicios, conforme se indica a continuación:

Coordinación General Administrativa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-001-CGADM-2017	Adquisición de vehículos híbridos para la Red Universitaria, con cargo al Programa Integral Universitario de Transición Energética del Fondo de Reversión del Parque Vehicular de la Universidad de Guadalajara, recursos autogenerados, federales y de ejercicios anteriores 2015.	31 de enero de 2017	08 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	22 de febrero de 2017
LI-002-CGADM-2017	Suministro, instalación y puesta en marcha de elevador para el edificio universitario ubicado en la Avenida Perras Arias, con cargo al proyecto 225098 del Fondo de Infraestructura Física de la Red Universitaria.	31 de enero de 2017	08 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	22 de febrero de 2017
LI-003-CGADM-CUCEI-2017	Suministro e instalación de aulas flexibles para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con cargo al proyecto 232699 del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras.	31 de enero de 2017	08 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	22 de febrero de 2017

Centro Universitario de los Altos:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-001-CUALTOS-2017	Adquisición de aulas móviles para la Unidad de Autoacceso del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Programa de Inglés Institucional FLIPS/JOBS.	31 de enero de 2017	08 de febrero de 2017	14 de febrero de 2017	22 de febrero de 2017

LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, conforme a continuación se indica:

Coordinación General Administrativa:

- Solicitar su registro los días hábiles a partir de la presente publicación y hasta el día 31 de enero de 2017, de las 10:00 a las 16:00 horas en las oficinas de la Coordinación General Administrativa, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS SERÁN:

- Para la licitación LI-001-CGADM-2017 el 08 de febrero de 2017 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
 Para la licitación LI-002-CGADM-2017 el 08 de febrero de 2017 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
 Para la licitación LI-003-CGADM-CUCEI-2017 el 08 de febrero de 2017 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS SERÁN:

- Para la licitación LI-001-CGADM-2017 el 14 de febrero de 2017 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
 Para la licitación LI-002-CGADM-2017 el 14 de febrero de 2017 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.
 Para la licitación LI-003-CGADM-CUCEI-2017 el 14 de febrero de 2017 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

Centro Universitario de los Altos:

- Solicitar su registro en el periodo del 25 al 31 de enero del presente año, de las 09:00 a las 16:00 horas, en las oficinas de la Unidad de Compras y Suministros, situada en el Sótano del auditorio "Rodolfo Camarena Báez" del Centro Universitario de los Altos, ubicado en Carretera Tepatlán - Yahualica Km 7.5, Tepatlán de Morelos, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER OBLIGATORIA SERÁ:

Para la licitación LI-001-CUALTOS-2017 el día 08 de febrero de 2017 a las 11:00 horas en la sala de juntas del edificio de Rectoría del Centro Universitario de los Altos, con domicilio señalado en el punto 1.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SERÁ:

Para la licitación LI-001-CUALTOS-2017 el 14 de febrero de 2017 a las 11:00 horas en la sala de juntas del edificio de Rectoría del Centro Universitario de los Altos, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dicho acto se realizará en sesión pública a la que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada conforme se establece en las bases de la licitación.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LAS LICITACIONES:

- Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de los Altos y/o al Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple legible).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple legible).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple legible).
- Declaración Anual de impuestos del año 2015 (Copia simple legible), que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT. En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
- Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas, (Copia simple legible).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple legible).
- Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.
- Curriculum de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara, indicando que ningún socio, dueño o trabajador es empleado de la Universidad de Guadalajara.
- Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, con fecha actual.

PARA EL CASO DE LAS LICITACIONES LI-002-CGADM-2017, LI-003-CGADM-CUCEI-2017 Y LI-001-CUALTOS-2017, SE REQUIERE ADEMÁS LO SIGUIENTE:

- Los licitantes deberán acreditar mediante carta expresa del fabricante ser distribuidores de la marca que propongan o en su defecto ser fabricantes.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES:

- Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de estos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
- Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara, y
- Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO PARA LAS LICITACIONES:

La fecha de entrega de los bienes y/o servicios deberá especificarla en su propuesta; la forma de pago para la licitación LI-001-CGADM-2017 será contra entrega, para las licitaciones LI-002-CGADM-2017, LI-003-CGADM-CUCEI-2017 y LI-001-CUALTOS-2017 se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, previa formalización del contrato respectivo y la entrega de las fianzas requeridas. El pago final se efectuará una vez realizada la entrega de los bienes y/o servicios, previa recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara.

SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LAS LICITACIONES:

- Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:
- Cuando las circunstancias de las licitaciones y los intereses de la Universidad así lo determinen;
 - Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
 - Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- Los licitantes adjudicados deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara tendrán la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios;
- Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 25 de enero de 2017

Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta

Secretaría Ejecutiva del Comité General de Compras y Adquisiciones y Coordinadora General Administrativa de la Universidad de Guadalajara

MEDIO AMBIENTE "EM

Trump b regulaci a armad

Promete reducir las impuestos para favo de fábricas a Estad

El sector del autom "animado" por las p adelantadas por el

WASHINGTON.- El presi dos, Donald Trump, dijo a lo ral Motors (GM), Ford y Fia reducirá normativas, regula tales e impuestos para favo cas a Estados Unidos.

El flamante presidente Blanca con los máximos dire cipales fabricantes estadour les, donde afirmó que no se, sector a pesar de sus consta zas a los fabricantes.

"Estamos dando un gra construyan en Estados Unid

"Yo soy en gran medida un ambientalista, créanme, pero (las regulaciones) son algo fuera de control y vamos a hacer que el proceso sea muy corto, ya sea que obtengan los permisos y no los obtenga, pero lo van a saber pronto"

Donald Trump, presidente de EU.

los permisos ambientales "I cuchado antes, es absoluta

Tras la reunión, el sec automóvil dijo que estaba ticas adelantadas por Tru

Complacidos

El presidente de Forc aprobó la decisión de Trun Estados Unidos del Acuer pacífico (TPP). "Estamos n sidente y las políticas que

"Me gustaría destacar te de retirarse del TPP. He mo industria y como comj siones hemos dicho que barreras es la manipulaci enfrentó a eso de forma si

La consejera delega afirmó que la colaboraci ministración Trump supo nidad" para "mejorar el la creación de empleos sector manufacturero".

PRENSA Censura en Agenci

El Gobierno de Donald Tru sura total de prensa en la, Ambiental y prohibido el o contratos o subsidios. Me viados al personal de la a dura de Trump prohíben e prensa, actualizar blogs o cuentas de la agencia en l bierno ordenó una "suspe das las actividades nueva cluye las asignaciones de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN LI-003-CGADM-CUCEI-2017
DEPENDENCIA Coordinación General Administrativa
NOMBRE Suministro e instalación de aulas flexibles para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con cargo al proyecto 232699 del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:50 horas del día 20 de febrero del 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. Jorge Gutiérrez González, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación General de Administrativa e hizo saber que la licitación para el suministro e instalación de aulas flexibles para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con cargo al proyecto 232699 del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras, corresponde a la:

Empresa:

ALTO DISEÑO, S.A. DE C.V.

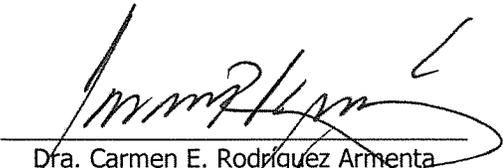
Por un monto total de: (número y letra)

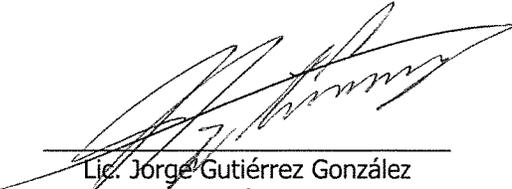
\$ 1,809,211.72

IVA INCLUIDO

Un millón ochocientos nueve mil doscientos once pesos 72/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a los artículos 16, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


 Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
 Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras y Adjudicaciones


 Lic. Jorge Gutiérrez González
 Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Dictamen Técnico

Guadalajara Jalisco, 17 de febrero de 2017

LICITACIÓN: LI-003-CGADM-CUCEI-2017
DEPENDENCIA: Coordinación General Administrativa
NOMBRE: Suministro e instalación de aulas flexibles para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con cargo al proyecto 232699 del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras.

1.- Propuestas declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	ALTO DISEÑO, S.A. DE C.V.	\$ 1'809,211.72
2	SISTEMAS DE OFICINA Y ALMACENAJE, S.A. DE C.V.	\$ 1'846,720.00
3	NAPRESA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.	\$ 1'966,227.65

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General, realizó lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en los artículos 16, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en las bases y la junta de aclaraciones de la licitación, como se refleja en los siguientes puntos:

- I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.
- II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos, tiempo de entrega y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.
 - a) Que las propuestas contemplan todas y cada una de las condiciones generales de las bases de la licitación.
 - b) Que las mismas incluyen la información, documentos y requisitos solicitados.
 - c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

III) Criterios para la evaluación de las propuestas.

Se consideró la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.
- Tiempo de entrega.
- Presentación de vehículo para su revisión.

3.- Resultado de la revisión de las propuestas realizadas por la Unidad de Proyectos de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General:

Alto Diseño, S.A. de C.V.

De acuerdo a la revisión de los documentos probatorios, cumple con los requisitos técnicos de lo solicitado en las Bases.

Napresa Servicios Constructivos, S.A. de C.V

De acuerdo a la revisión de los documentos probatorios, no especifica sistemas de tensores.

Sistemas de Oficina y Almacenaje, S.A. de C.V.

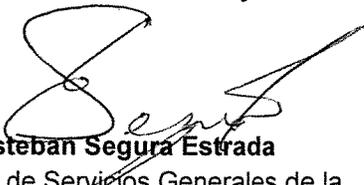
De acuerdo a la revisión de los documentos probatorios, no especifica la capilaridad nula en el panel para techo y no incluye sistemas de tensores.

4.- De conformidad con la evaluación de las propuestas, la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que la adjudicación para el Suministro e instalación de aulas flexibles para el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, con cargo al proyecto 232699 del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras, corresponde a la siguiente empresa:

ALTO DISEÑO, S.A. DE C.V. por la cantidad de \$ 1'809,211.72 (Un millón ochocientos nueve mil doscientos once pesos 72/100 M.N.) IVA incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja en apego a lo establecido en los artículos 16, 20 y 25 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


L.A.E. Héctor Sención Solórzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación de Servicios Generales de la
Administración General


Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales de la
Administración General